

El señor Gonzalez, entonces, y otra persona de su confianza, se acercaron con la tranquilidad del que tiene seguridad en el éxito y arrojaron sobre aquel hornito hasta nueve botellas, que conforma iban estallando sobre la leña inflamada, no solo estinguían la llama, sino dejaban la madera convertida en carbon apagado para no volver a encenderse.

En dos ó tres segundos, lo que era imponente hoguera quedó convertido en monoton informe de leña carbonizada.

El público numeroso que presenciaba el ensayo, rompió unánime en espontáneos aplausos, y el señor Gonzalez recibió las felicitaciones más sinceras del señor Alcalde de primera elección, de algunos señores magistrados, de muchos señores extranjeros agentes de compañías de seguros contra incendios y otras varias personas entusiasmadas por el feliz resultado del verdadero experimento del mata fuegos.

Nosotros enviamos públicamente nuestro parabien al señor Gonzalez, que no dudamos encontrará capital, en vista de esta prueba convincente, para explotar en gran escala su invención.

—Eso se llama apagar fuegos, era la frase que se oía en todos los labios, al retirarse anoche del campo de Bagumbayan.

—Dirá también mañana el *reporter E. del Comercio* que había poco fuego?

En la *Gaceta* de ayer, se publican algunas de las Reales órdenes referentes a personal de que fué portador el último vapor-correo.

También aparece inserta en el mismo periódico oficial, la Real orden que dispone el establecimiento para el próximo ejercicio económico, de una Subdelegación de Hacienda en la provincia de Tarlac con arreglo a la siguiente plantilla:

«El cargo de Subdelegado lo ejercerá el Gobernador P. M. del distrito con el haber que tiene consignado en la sección cuarta de los presupuestos generales.—Un oficial quinto interventor con el sueldo anual de trescientos pesos y quinientos de sobresueldo.—Otro oficial quinto con trescientos y trescientos pesos respectivamente.—Un escribiente con noventa y seis pesos anuales formando un total de mil cuatrocientos noventa y seis pesos con cargo al artículo primero, capítulo tercero, sección quinta ó a los que puedan corresponder en el próximo ejercicio; y cien pesos anuales para material con cargo al artículo respectivo.»

Por el Gobierno militar de esta plaza se ha reclamado el pasaporte para Joé, a favor del músico mayor del regimiento de Mindanao núm. 4, don Manuel Garrido.

El periódico oficial del día de ayer, reproduce los decretos del Excmo. Sr. Gobernador general, que nombra las personas que han de desempeñar los cargos de jueces de paz en la provincia de Manila y otras del Archipiélago.

Por providencia del Juzgado del distrito de Tondo, dictada en la sumaria información ad perpetuum, promovida por doña Ramona Almada, solicitando la declaración de propiedad de un solar situado en la calle de la Misericordia en el barrio de Sibcon del arrabal de Santa Cruz, se llama a las personas que se consideren con derecho a oponerse a la pretensión de la interesada.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de provisiones militares, el comandante de Artillería, don Juan Golobardas.

Las personas que deseen desempeñar la plaza de alcalde primero de la cárcel pública del distrito de Bohol, vacante por renuncia del que la servía, deberán presentar sus solicitudes a la Dirección general de Administración civil dentro del término de 20 días.

Se ha concedido el retiro militar para estas Islas, al cabo primero del cuerpo de Carabineros, Manuel Gaspar.

A pesar del fresco que se siente la mayor parte de las mañanas, en que reina el nortecito, se ven muy animadas las misas de aguinaldo que se celebran en las iglesias de los arrabales.

Ha pasado a la resolución de la Capitania general de estas Islas, la moción presentada por el vecino de esta capital don Jacinto Segura, para que se le autorice el establecimiento en el campo de Bagumbayan de un juego de caballitos denominado *Tio vivo*.

Por el Gobierno general se han concedido las siguientes licencias de armas.

A don Vicente Sainz, vecino del arrabal de Tondo.

A don Hilarión Raymundo, vecino de Morong.

A don Florencio Francisco, vecino del pueblo de Castillejos de la provincia de Zambales.

A don Benito Perez, vecino del pueblo de Binatongan de la provincia de Pangasinan.

Y a don Tomás Ruiz, vecino del pueblo de Bustos de la provincia de Bulacan.

El mismo Gobierno general, ha concedido autorización a don Leopoldo Varlomont para extraer de la Aduana de esta capital, sesenta y ocho escopetas, ochenta y tres revolvers y tres mil pistones.

También se ha concedido igual autorización a los señores J. F. Ramirez para extraer cuatro bultos que contienen trescientas cincuenta libras de pólvora.

El aférez del cuadro eventual de reemplazo don Ramon Llopis, ha promovido instancia solicitando reconocimiento facultativo por la plaza por hallarse enfermo.

La Secretaría del Tribunal de Cuentas, en virtud de acuerdo del señor Ministro Jefe de la sección primera, llama a don José Zayas, Interventor de Hacienda pública que ha sido de la provincia de Ilocos Norte.

Se ha cursado a la Capitania general la instancia promovida por el teniente de infantería en situación de cuadro don Juan Fuentes, en solicitud de que se le anticipa el medio pasaje de su esposa é hijos que regresan a la Península.

Las operaciones realizadas en la Caja de Depósitos de esta capital, durante la segunda semana del corriente mes ofrecen un ingreso por valor de 119,055 pesos 40 céntimos

y devoluciones por la suma total de 112,514 pesos 96 céntimos, quedando una existencia de 5,137,487 pesos 35 7/8 céntimos.

Han sido destinados en clase de agregados a los regimientos de Iberia núm. 2 y Joló núm. 6, los sargentos primeros Santiago Bragua y Saturnino Serrano, respectivamente.

En la mañana de ayer prestó juramento ante el Tribunal Pleno de la Audiencia del territorio, el abogado don Eduardo Aules inscrito nuevamente en la Matricula de aquel Superior Tribunal.

Ha sido pasaporte para la Península como cumplido de país, el sargento segundo maestro de cornetas del regimiento de Iberia núm. 2, Fabian Sebastian Mabaga.

Dos nuevas coronas que no habíamos incluido entre las mencionadas estos días: En la platería de la calle de Magallanes esquina de la Ral, se construye una artística gran corona de plata que ofrecerán a la memoria de Don Alfonso, las cuatro órdenes religiosas establecidas en esta capital.

La de la Secretaría del Gobierno general se confecciona de flores artificiales, en el colegio de señoritas de la Concordia.

Han tenido entrada en la Subinspección de las armas generales, los Reales despachos expedidos a favor del teniente don Fernando Moscoso y Losada y aférez don Basilio Nieto García y don Diego Ramirez Guerrero.

Este Benjamin de mis pecados, tiene cada salida que apabulla: pues no dice en su número de anteaayer que se ha autorizado al Gobernador de Isla de Negros para seguir librando las cantidades necesarias para las raciones de arroz y pienso para los individuos de la Guardia civil!!!

¡Pobres individuos de la Guardia civil de Isla de Negros! y cómo se habrán puesto al leer esta noticia del gacetiño del Vivac. Está visto que Benjamin pierde la brújula aliguando, tanto por mar como por tierra.

Ha sido destinado a la tercera compañía del Batallón Disciplinario el aférez del regimiento de Mindanao núm. 4, don Ricardo Bautista Abadía.

Ayer se hizo cargo el Gobierno, del vapor *Ordóñez* flotado, como digimos, para navegar en el Sur del Archipiélago.

En breve saldrá para Zambonga.

Por el Ministerio de la Guerra se ha aprobado el nombramiento de Gobernador P. M. del distrito de Samar, en las Islas Visayas, recaído en favor del comandante de Caballería de este ejército, don Pelayo Chacon.

Como verán los lectores en el anuncio correspondiente, el *Varadero de Manila*, instalado en la playa de Cañacao, esta ya en disposición de admitir contratos para carenas de buques.

Falta hacia en nuestro puerto un establecimiento de esta índole, que evitara a nuestros buques los continuos viajes al vecino dique de Hong-kong, para limpiar fondos y reparar cualquier avería, en el momento que revestia alguna importancia.

Pingües ganancias auguramos a la sociedad constructora del Varadero, así como merecen un voto de gracias los encargados de la construcción, por el breve plazo en que la han llevado a cabo.

Ha sido destinado a este ejército, pro-cede dente del de la Península, el capitán del arma de Caballería, don Eduardo Martín Altanero.

Con motivo de haber dado ya principio en el Hipódromo de Sta. Mesa, los ensayos de los caballos que han de disputarse en las próximas carreras, los premios señalados a cada una, es grande la animación que reina por las tardes en Sta. Mesa, punto de reunión de los aficionados al sport.

Como la gente, llama gente, van tambien de paseo a aquel sitio, la mayor parte de las personas que salen por las tardes a esparcir el animo y gozar de la agradable temperatura que se disfruta en las afueras de la capital.

Ha pasado al cuadro eventual de reemplazo, el aférez de la tercera compañía del batallón Disciplinario, don Ramon Llopis.

Nuestro festivo colega *Manila Alegre*, no puede quejarse de que sus indicaciones pasan por alto. Ha incluido entre las cosas inútiles que hay en esta capital el rodillo de vapor adquirido por la Corporación municipal, sin duda porque le viera algun día descansar delante del cuartelillo de Sampaloc, y cádate que en seguida se pone aquella pesada mole en movimiento, atravesando la calzada de San Sebastian, transponiendo los dos puentes que existen en ella, y entra en actividad en plena plaza de Quiapo y calle de Sta. Rosa, para demostrar al colega su sinrazón.

El afirmado de la plaza y calle citadas quedará en breve bajo la influencia del rodillo, como la palma de la mano, y el colega de la calle de Carriedo podrá devolver su honor al pison del municipio.

De Real orden se ha aprobado el nombramiento de Comandante P. M. del distrito de Banguet, recaído en el capitán de infantería, don Cesáreo Martínez Diaz.

Para facilitar la venta de billetes de la lotería del sorteo extraordinario que se celebrará en el día de mañana, se ha dispuesto por quien corresponde, que la Tercena de la Administración de Hacienda de esta provincia, esté abierta en el día de hoy desde las siete de la mañana a las ocho de la noche.

Las personas que por su morosidad, lo dejan todo para última hora, tienen ocasión con tan acertada medida, de poder adquirir billetes para el sorteo de Navidad.

Buena ocasión se presenta a los aficionados a la ornitología, para encargarse a Molucas aves del Paraiso, loros, catalas y otros ejemplares de las raras especies que en aquellas islas se crían.

El lunes saldrá con aquel destino el vapor *Serantes*, según tenemos entendido, y a esta circunstancia nos referimos al principio de estas líneas.

No descuidarse en hacer sus encargos los que deseen adquirir algo de Molucas.

Continuamos publicando la lista de suscripción para el crucero *FILIPINAS*, que dió a luz el *Boletín Eclesiástico* del domingo último:

SECRETARIA DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

Pesos. Céat.

- D. José D. Remedios 1 »
Melecio Escobar 1 »
Ramon Perrieria 1 »
Manuel Franco 1 »
Francisco R. doreda 1 »
Juan Balmori 1 »
Domingo Trovelo 50
Atimonan, don Florentino Ortáñez 50
Gumaca, don Antonio Nava 50
Lopez, don Romualdo Alano 50
Gregorio Paredes 50
Primitivo Villanueva 12
Eriberto Molo 25
Sotero Dominguez 25
Florantino Biencaminio 25
Mariano Bala 50
Ciriaco Buenviaje 25
Francisco Ruiz 50
Isabelo Saracho 25
Ramon Saracho 25
José M. Tonorio 20
Eulogio de Guzman 25
Toribio Macaso 50
Mariano A. Medina 25
Miguel Avilés 25
Damacio Sabat 25
Constantino Maravilla 25
Marcelino Oliveros 20
Apolinar Coronado 40
Honorio Acosta 50
Arcadio de la Cruz 20
José Colon 25
Pedro Mendiola 50
Juan Agrap 20
Alberto Romero 50
Alipio Cordero 50
Agrimio Tobias 40
Antonio Esequiel 50
Antonio Diaz 25
Analecto Cristobal 50
Benigno Mariño 50
Benito Miteo 50
Bernardo Villalón 50
Clemente Dominguez 25
Claro Of-maria 50
Candido Dominguez 50
Crisio Linag 20
Clemente Salvador 25
Clemente Gella 25
Crispulo de la Vega 50
Catalino Mariño 20
Dionisio Dmagiba 50
Damaso Cabedo 25
Diego Bissay 12
Domingo M. Gonzalez 50
Eugenio Megia 50
Francisco Cocio 50
Gregorio Barretto 50
Isidro Jamias 25
Joaquin Alayog 25
Julian Magarang 25
Leocadio Jamias 25
Luis Viascang 50
Ramon Velasco 25
Estanislao Calingo 25
Emilio de Zúñiga 25
Emilio Meily 50
Eustaquio Arcángel 25
Eleuterio Bernardo 25
Fabian Diaz 50
Francisco Peñañosa 50
Felipe Ventura 50
Felix Rabago 50
Francisco Dalauangbayan 40
Genaro Patrocinio 40
Gabriel Algarra 50
Gregorio de Silva 25
Gregorio Rosales 37
Gregorio Espiritu Rojas 37
Hilario Valdés 20
José Marin 20
José M. Villareal 50
Juan Fajardo 25
Juan Muñoz 25
Jacinto Mantaring 50
José de Zúñiga 25
José Garcés 20
Juan Legaspi 50
Luis Luna 25
Mascos Jecson 50
Mariano Loyola 50
Natalio Regalado 25
Pedro Magno 50
Pedro Castiello 37
Pedro Jimenez 50
Pedro Dancel 50
Patricio Gonzalez 50
Pedro Natividad 50
Pedro Cristóbal 25
Pascual del Prado 25
Rafael Gadduan 25
Ramon Felizardo 50
Ramon Narciso 25
Ramon Padilla 25
Ramon Patrocinian 25
Roman Amasanto 20
Romualdo Rasay 50
Severino Lardizabal 50
Sinforoso Diumma 50
Segundo Garcia 50
Severo Domingo 25
Tomás Gonzalez 25
Wenceslao de Guis 50
Vicente Abad 50
Vicente Magno 50
Venancio Belmonte 25
Vicente M. Monsot 50
Vicente M. Concepcion 50
Francisco Panaguiton 50
José Coria 50
Gregorio Flores 25
Eduardo Vidal 25
Antonio Garlang 50
Laureano Omipig 20
José Dayot 50
Francisco Lalana 50
Tomás Salas 50
Juanario Coronado 37
Antonio A. Trujillo 50

(Se continuará.)

su señora cuatro hijos y una criada europea. El vapor *Butuan*, que salió ayer para Iloilo, lleva de pasajeros a don Pedro Yulo, don José María Saiz y Miro, un indio y ocho chinos.

Continuamos publicando la lista de los señores nombrados jueces de paz, que ayer tuvimos que interrumpir por abundancia de material:

JUECES DE PAZ.

Tayabas, don Liborio Capistrano. Lucbau, don Pablo Villaseñor. Mauban, don Quirino Eliazar. Atimonan, don Florentino Ortáñez. Gumaca, don Antonio Nava. Lopez, don Romualdo Alano. Sariaya, don Wenceslao Pasco. Candelaria, don Justo A. de Tolentino. Ticao, don Mariano Castillo. Dolores, don José Guivelo. Lucena, don Anastasio Barcelona. Pagbilao, don Alejo Martínez. Unisan, don Gabriel del Castillo. Pitogo, don Torcuato Estruiste. Macaelon, don Basilio Macarandang. Catanauan, don Luciano Lapiguera. Mulanay, don Ruperto Luado. San Narciso, don Romualdo Mena. Calaua, don Juan Enteria. Guinayangan, don Bernabé Quinto.

Abra. Bangued, don Antonio Colet y Salamero. En los demás pueblos, los gobernadorcillos actuales.

Mindoro. Calapan, don Manuel Adeva. Santa Cruz, don Escolástico Salamanca. Boac, don Pedro Lardizabal. Naujan, don Antonio Saavedra Blanco. Lubang, don Lucio Fornaliza. Loooc, don Ciriaco Baluyot. En los demás pueblos, los gobernadorcillos actuales.

Cagayan. Tuguegarao, don Bernardo de Arévalo. Eurlie, don Vicente Guzman. Aparri, don Dionisio Ferrer. En los demás pueblos, los gobernadorcillos actuales.

Union. San Fernando, don Eugenio Zafra. San Juan, don Pedro Gaerlan. Aringay, don José Bernar. Santo Tomás, don Sixto Landueta. Bangar, don Antonio Morales. En los demás pueblos, los gobernadorcillos actuales.

Nueva Vizcaya. Bayombong, don Hermenegildo Cutaran. En los demás pueblos, los gobernadorcillos actuales.

Tarlac. Tarlac, don Victoriano Jañedo. La Paz, don Simon Blás Emas. Concepcion, don Luis Cortés. Camiling, don Julian Carpio. En los demás pueblos, los gobernadorcillos actuales.

Pangasinan. Lingayen, don Antonio Ferrer. En los demás pueblos, los gobernadorcillos actuales.

Camarines Norte. Daet, don Estanislao Moreno. Camarines Sur. N. Cáceres, don Luis Fernandez. Camaligan, don Bernardo Rivera. Calabanga, don Pedro Velez. Magarao, don Juan de las Herreras. Pamplona, don Juan S. Buenaventura. Nabua, don Eugenio Ocampo. Buhí, don Ramon Constanco. Iriga, don Lázaro Iraola. Libmanan, don Rufino Hernandez. S. Fernando, don Vicente del Castillo. Canaman, don Tomás Paglinaman. Tinambac, don Cornelio Marifosque. Sipocot, don Asencio de Goyena. Gao, don Esteban Pan. Sañay, don Mariano Puentevilla. Lupi, don Margarito Año. En los demás pueblos, los gobernadorcillos actuales.

Antique. S. José de Buenavista, don Joaquin Carreño. S. Remigio, don Cesáreo Morillo. Antique, don Francisco Fonier. Pagnongon, don José Lopez Moral. Bugason, don Juan M. Pulido. Culasi, don Florencio Lorenzo. En los demás pueblos, los gobernadorcillos actuales.

Calamianes. Cuyo, don Marcelo S. Juan. Culion, don Claudio Sandoval. En los demás pueblos, los gobernadorcillos actuales.

Islas Marianas. Agaña, don José H. Aguijon. Agat, don José de Leon y Guerrero. Inarajan, don Mariano Mantañona. En los demás pueblos, los gobernadorcillos actuales.

Cavite. Cavite, don José Basa. En los demás pueblos, los gobernadorcillos actuales.

La Estación central de Telégrafos, nos remitió ayer, el siguiente conocimiento: «Hong-kong nos participa que ayer ha quedado abierta la estación de Soaking. Tasa por palabra desde Hong-kong, veinte céntimos de peso.»

DE CASA Y DE FUERA.

Dos lacayos están a la puerta del teatro de Variedades esperando la salida del público. —Oye, Marcelu,—dice el uno al otro—enseñame a tu amo cuando salga. —No puedo, Melquides... Mi señorita cambia de ellos todas las noches.

Un colmo inédito. El colmo de la afición a los colmos. Vivir en la calle del Colmillo, llamarse Colmeiro y marcharse a hacer colmos al Colmado.

Vamos a ver, Rodríguez,—le decían anoche a un sujeto bastante conocido.—¿Por qué tienes ese empeño en que no se case tu hijo? —Por una razón muy sencilla... Para que no se convierta en suegra mi mujer.

En un restaurant económico. —¡Mozo! di al amo que venga. A los pocos momentos aparece el dueño de la fonda.

—¿Es acaso su hija de V. la que guisa? —Sí, señor. —Pues tengo el gusto de pedir a V. su mano. —¿Se ha enamorado V. de ella por su destreza culinaria? El parroquiano saca cuidadosamente de su cartera un mechón de hermosos cabellos rubios. —¡Vea V. el origen de mi amor por la niña! ¡Qué hermoso pelo! Hace un mes que vengo recogiendo uno a uno de los platos esta gallarda muestra de su hermosura.

En un círculo liberal: —Desearía conocer la verdadera opinión de V. sobre el sufragio universal. —Pues es muy categórica. Que profeso horror a la lotería... aunque gane.

Entre los colores que están de moda para los trajes de las damas, los hay verdaderamente inauditos. Hé aquí algunos de ellos: Cromatela, celadon, níquel, triunfo de Flora, nieve rosada, amor naciente, oro virgen, vino de Tockay, cometa, lila marchito, verde moribundo, mandarina, llama de Bengala, y por último, como nombre digno de pasar a la posteridad, el de rana enamorada. Todo progresa, hasta los colores... y la imbecilidad.

Los sordos y los ciegos. Es de notar que mientras los ciegos suelen ser de carácter jovial, los sordos son ordinariamente de genio taciturno. Un ciego explicaba esta diferencia de un modo tan ingenioso como exacto. —Cuando se habla a un sordo, decía, se le recuerda su enfermedad. Cuando se le habla a un ciego, se le hace olvidar la suya.

Matemáticas infantiles. Sistema Froebel. —Niño, si tu madre te dá dos bollos y yo otros dos, ¿cuántos bollos tienes? —Los suficientes.

Dos definiciones. —¿Qué es el recuerdo? —La concesion temporal de un nicho en el cementerio. —¿Y el olvido? —La fosa comun.

Decía un escritor hablando de sus comienzos literarios: —En el primer periodo en que yo escribí, se pagaba la prosa a razón de 10 céntimos la línea y los versos a 20... si no que no se publicaban poesías.

Fragmento de un diálogo. —... ¡No es posible que haya dicho eso! —¡Yo le aseguro a V. que lo ha dicho! —¿Pues yo digo que no! (exaltándose.) Vamos a ver, ¿estaba V. allí cuando lo dijo? —No señor, no estaba, pero... —Pues bien, yo estaba cuando no lo dijo.

Un Tenorio es sorprendido dando un abrazo a una mujer. El que le sorprende es el marido a quien él no conoce. —Le ruego a usted que guarde el secreto, le dice el Tenorio con aire misterioso. —¡Caballero! ¡Es mi mujer!—exclama el marido enfurecido. —¡Ah! Entonces yo os prometo el silencio.

CHARADAS. Quien prima no tiene, duda; ordinal segunda y cuarta; un promebre la tercera y con lo indicado basta. El todo llamó a mi suegra y al oírlo, si me atrapa, clava en mí sus duras uñas como un tigre de Bengala.

No puedo comer sin terciar y tanto como, que es fama, y a la verdad me horrorizo, que tengo tres dos, caramba. Los antiguos en la guerra la primera dos usaban el todo anuncian lectores para las próximas pasucas.

Prima dos tres se llamaba cierta niña muy gentil como dos prima insensibles según pude colegir. Más si sentir no sabía aquella preciosa huri. Era tres dos y primera más que azúcar del país.

Poblacion prima y segunda Manila está en dos tercera. Sin que haya primera y tres yo no me siento a la mesa animal tres dos y prima; del hombre que el todo sea conviene guardar el cuerpo y andar siempre muy alerta.

Acote de Higado de Bacalan.—Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anaehuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis. El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

ANUNCIOS

Rogamos a nuestros suscritores de Bataan, se sirvan abonar las suscripciones al *Diario* y las cuentas que tengan con los que suscriben, a don Rafael Legasca, de Balanga, nuestro corresponsal en aquella provincia.

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

SOCIEDAD HÍPICO-TAURINA.

Habiendo resuelto la Junta Directiva celebrar la cuarta becerrada el domingo 20 del corriente a las cuatro de la tarde. Se avisa a los Señores Socios que, desde el viernes 18, quedan a su disposición los billetes de entrada en casa del señor Tesorero, Real de Manila 19, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Manila 15 de diciembre de 1885. El Secretario, JOSÉ DE MONTEA.

20

LA ESTRELLA DEL NORTE, SE HA TRASLADADO A LA ESCOLTA N. 8.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

REPRESENTADA POR LA Compañia general de tabacos de Filipinas. El vapor-correo REINA MERCEDES. SU CAPITAN DON JOSE M. SAN PEDRO.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ESMEERALDA. Se espera el lunes 21 del actual y sera despachado para Hong-Kong y Emyu, a la mayor brevedad.

PARA PASAJEO, SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el jueves 24 del actual.

VAPOR-CORREO DON JUAN. Saldrá para San Luis de Apra, (Islas Marianas) el día 2 del próximo, a las cuatro de la tarde.

PARA OREBU. El berg-gta. Diego, será despachado para dicho punto, dentro de breves días y admite pasaje y flete y lo despacha: calle de S. Roque, núm. 2, Sta. Cruz.

PARA ATIMONAN. Saldrá a la mayor brevedad el lugre Soñid: para carga, Jolo, 53. Olona y C.

VAPOR SERANTES. Saldrá el lunes 21 del actual, para Manabo (Molucas). Admite carga y pasaje. N. Font.

AVISOS

Compañia de las MENSAGERIAS MARITIMAS

El vapor IRAQUADY de 5000 toneladas y 100 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 29 de diciembre y de Singapore el 4 de Enero.

Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 27 de diciembre en combinación con esta misma maña francesa, los señores pasajeros alcanzaran en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila a Marsella. Expede cartas de credito para traer pasaje de España a estas Islas, acúdase a M. Henry, Muelle del Rey, núm. 1.

EL VARADERO DE MANILA. Desde esta fecha está dispuesto para contratar carenas y reparaciones de buques.

MARTILLO DE GENATO Y COMPANIA. Magnifico solar en venta. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corre-panda, vendemos en pública almoneda el solar situado en la Escolta, donde se encuentran los establecimientos, «Bazar Filipino» y «Bota de Oro», cuyo solar mide 1354-71 metros cuadrados.

La almoneda tendrá lugar el lunes 21 del presente mes de diciembre a las diez de su mañana, en nuestro establecimiento, Escolta, núm. 30, en donde se halla de manifiesto el plano respectivo. 16, 19, 20 Genato y C.

CON SUPERIOR PERMISO CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS de D. Vicente Sainz. Plaza de Binondo, núm. 11. El martes próximo 22 del corriente desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las ahasas cuyo plazo de empeño ha venido según reglamento. Vicente Sainz.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO. Autorizado por D. Vicente Sainz, vendré en pública almoneda en el local que ocupó su casa-agencia, una partida de ahasas finas cuyo plazo de empeño ha vencido. F. Calero.

En 35 pesos mensuales, se alquila la casa núm. 10, de la calle Echagüe; darán razón en la misma.

Se alquila la casa que ocupó la Guardia civil, Paco (Bilao) y tres camarines en el Muralon con los números 1, 2, 3; darán razón, San Sebastián 59.

Buena casa a orillá del Pasig, calle de Orozco, Isla del Romero, núm. 52, se arrienda con ó sin los bajos; razón Malacañang, 81. Mvd

Se necesita un buen para la provincia de la Isabela de Luzon. Las personas a quienes convenga este destino y reúnan los conocimientos necesarios para desempeñarle, pueden presentarse en las oficinas de la Compañia general de Tabacos de Filipinas (Carballo, 2.)

Se ceden 4 habitaciones en los altos de la casa Cabildo, 53, duplicado. 2

Se alquila la accesoría núm. 2º, de la calle de Peñarubia; darán razón, Sevilla, núm. 19. 1

Se alquila la casa núm. 8, de la calle de San José, intramuros; darán razón, Anloague, 2. 7

Se alquilan la espaciosa casa núm. 21, calle de la Solana, intramuros, apropiada para fonda y otra de iguales condiciones, en Trozo, calle de Salazar, núm. 5; en la reolería de Canon Faustino, darán razón. 3

COMPRAS Y VENTAS

SINGER. MÁQUINAS PARA COSER 10 Reales semanales ESCOLTA, N. 9.

VINO DE ST. RAPHAEL.

El vino de San Rafael es amigo del estómago y el más rico que se conoce en principios reconstituyentes, reconvalescentes y tónicos. Gusto excelente.

Se vende en los almacenes: «El Lucero», «La Bilsina», «Supesor Vinda de Gomez», «La Melagüeña», «Borri, Franco y C.», «El Vivac», «El Luzon», «Los Dos Hermanos», «El Globo», y «La Ciudad de Palencia».

EL RICO VINO DE SAN MIGUEL tónico y reconstituyente que toda Manila conoce por muestras distribuidas a domicilio, se halla de venta en todos los principales almacenes de bebidas y comestibles de la capital. A por mayor lo vende su exclusivo importador en estas Islas. 20, 24, 27, 30 Louis Genu. -Jolo 25.

Uvas frescas riquisimas. El almacén «Ciudad de Palencia» calle Real núm. 21, intramuros. 3

Cisopetas de 1 y 2 cañones para caza, procedentes de la acreditada fabrica de Felipe Galbaroso en Ribar. Vende en la plaza de Binondo núm. 11. 8

Se vende una casa ventilada, de hierro, aislada de vecinos, situada en la calle de San Pedro núm. 60, Sta. Cruz, darán razón en la misma. 7

ALMACEN «LA MAR» Bacolor (Pampanga) frente del Colegio arruinado. Ofrece para las próximas Pascuas los efectos siguientes: Uvas frescas, pasas de Málaga en cajitas lujosas, turrónes auridos, pasta membrillo en vasos, frutas en su jugo, en amibar y cristalizadas, jaleas francesas, garbanzos, habichuelas, papas, fideos finos y pastas surtidas para sopa. Chorizos, morcillas, butifarras y longanizas jamonadas confectionadas por un inteligente en el ramo (cuesta poco probarlos) Otros muchos artículos difíciles de enumerar.

ALMACEN «LA MAR» Bacolor (Pampanga) frente del Colegio arruinado. Recibidos últimamente: Cubiertos nikelados, juegos de lavabos, con cinco piezas, platos, tazas para caldo, café y chocolate, de loza, concinas económicas, cafeteras imperiales y satinés verdaderos. 1

Se vende un caballo de buen trote y magnifico gislope, para montar y para carruaje; darán razón en San Miguel, calle General Solano, n.º 16, desde las cinco de la tarde. 2

ALHAJAS CON BRILLANTES. Acaba de recibir una pequeña partida de preciosos alhajitas que vende barato LOUIS GENU. Calle de Jolo, núm. 25. 6

Se vende un buen caballo castaño de andar, de 4 años y de alzada de seis cuartas y dos dedos; Gaztambide, 21, (Samploc), darán razón. 2

Pedro Alvarez. Calle Anloague, núm. 23, se halla abierta una bodega de efectos de España en toda clase de vinos de mesa, jerez y licores, como tambien de comestibles, al por mayor y en comision, siendo gerente y llevando la firma el agente de negocios don Tomás Gonzalez Sanrobes, quien los detallará a precios reducidos. Se halla a la venta una pequeña partida de juguetes y dulces, turrónes, carne de membrillo y demás propias de la estacion. 2

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER. El VINO con Extracto de Hígado de Bacalao preparado por Mr. CHEVRIER, Farmacéutico de 1ª clase en París, contiene, a la vez, todos los principios activos del Aceite de Bacalao y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO CHEVRIER. La CREOSOTA de HAYA paraliza al trabajo destructor de la Tisis pulmonar, por que ella disminuye la expectoracion, despierta el apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores.

EL PASAJE DE LA PAZ ESCOLTA, 17.-MANILA.

GRAN TALLER DE CAMISERIA. ESCOLTA 17, MANILA. SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ. jd

PERLAS DEL D. CLERTAN. Aprobadas por la Academia de medicina de París. LAS PERLAS de TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO.

LAS PERLAS de ETHER son el remedio por excelencia para las personas nervosas e propensas a ahogos, a calambres de estomago y a desmayos, por lo que deberian tener siempre a la mano este precioso medicamento. Exijase la firma: Clertan D.º

LAS PERLAS de QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni acido y se crizan muy facilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma: Clertan D.º

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Lauro del Instituto de Francia. Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estenuacion, Consecuencia, Debilidad de los Niños, embotamiento y alteracion de la sangre a consecuencia de fatigas, veledas y excesos de toda clase.

PARA LAS PASCUAS. TRUFAS para los pavos, JAMONES DE WESTFALU para lucirse en los convites, no hay mejores. CHAMPANG de la V.ª de Clicquot y poco lo beben! BURDEOS CHATOU Lafitte y Chateau Margaux legitimo— el único vino para las mesas de buen tono. BENEDICTINUM jambos con garantía de su legitimidad y CHARTREAUX jala de la digestion de todo alimento. LICORES varios. TURRONES. FRUTAS abillantadas. ALMENDRAS tostadas y crudas. PELADILLAS. AVELLANAS. NUCES. BISCOCHOS decorados en bonitas latas. LA CARNE DE MEMBRILLO como ninguna especialidad de este establecimiento la BILBAINA. ESCOLTA 36, 38 y 40.

LA ESTRELLA DEL NORTE. MANILA-ILOILO. Llamamos la atencion de nuestros favorecedores y del publico en general, que acabamos de recibir por el vapor HAIPHONG, una nueva remesa de alhajitas de lo más selecto y del mejor gusto que se fabrica en París.

BAZAR ESPAÑOL. Recibidos últimamente: OBJETOS PARA TOCADOR y ADORNOS DE MESA, TRAJECITOS para niños y niñas, un buen surtido de JUGUETES, movidos por el vapor y por la electricidad. CAMARAS OSCURAS, LINTERNAS MÁGICAS, MUÑECAS que dicen papá y mamá, y que maman y otros varios, propios para aginalados.

EFECTOS PARA ESCRITORIO, CUBIERTOS de legitimo metal blanco, CUBIERTOS para ensalada, MANTELERIA de hilo, TOHALLAS peludas, TELAS DE HILO para trajes de caballero, MANTAS DE LANA y otros muchos artículos difíciles de enumerar. Manila 19 diciembre de 1885. Manuel Aenlle.



Palay D E CAMARINÉS SUR. Vende Sa n Gabriel, núm. 3. 2

ACABAMOS DE DESEMPACAR. RECIBIDO POR VAPOR HAIPHONG. Un gran surtido de SOMBREROS para señoritas, niñas, niño criaturas, últimos modelos; entre ellos CAPOTTITAS con sus trajes correspondientes hechos en las mejores casas de París; TRAJECITOS de muselina y de nansook ricamente adornados; para niñas desde la edad de 6 meses a 6 años, BOTTOS para niños y zarzafos de raso y otros para criaturas; ABANICOS, gran variedad; CORBATAS para caballeros; GUANTES para los señores oficiales; MEDIAS y calcetines de seda, hilo y algodón, para señora; caballeros y niños; BASTONES, bonito surtido; CAMISAS de punto para caballeros y niños y el surtido como todos los años de JUGUETES.

LOS PLATEROS: nueva remesa de piedras, perlas y brillantes americanos. GRAN BARATO en los artículos anteriores y precios reducidísimos en los que acabamos de recibir.

CALESAS, KILES, VICTORIA, PEREZOSAS, CARRETELA-TARTANA de las que están en boga, tres-por-ciento y vis-á-vis. Informarán de sus precios en la «AMERICANA», Carrocera calle del Teatro, (hoy Poblete) núm. 7, Binondo. 3dm JUAN N. C. REYES.

Libreria Ntra. Señora del Cármen. Teología moral por el padre Morán, 3 tomos pasta. Maravillas de Dios con las almas del purgatorio, por el padre Rosignoli, 1 tomo pasta (1855.) El charlatanismo social por el padre Félix, 1 t. pasta (1885.) Mximas eternas, para quien se retira a ejercicios espirituales de San Ignacio, por el padre Cattanéo, 1 t. pasta (1884.) Fr Luis de Leon y la filosofía española del siglo XVI, por el padre Gutierrez, con prólogo del padre Cámara. 1 t. pasta (1885.) La Religiosa en soledad, obra útil no solo a las Religiosas, sino a cualquiera persona que desee reformar su propio espíritu; por el padre Pinamonti, 1 t. pasta (1885.) Tratado del Espíritu Santo, por Monseñor Gaume, segunda edición 1885, 2 ts. pasta. Casus conscientie: his presertim temporibus accomodati propositi ac resoluti.— Pars altera: de conscientiaris liberalissimi—(1885) 1 tomo pasta. Sermones los más selectos y escogidos de J. B. Bossuet, 1 tomo pasta (1885.) La rosa mística por el padre Mz. Vigil, 1 tomo, relieve, 1885. El apostolado seglar, por Sardá y Salvani, presbítero, 1 tomo, percalina (1885.) Gramática alemana, por Enenkel, 1 t. percalina (1885.) Nuevo diccionario de la lengua española y alemana, por Fancoson, 2 ts., percalina. El traductor alemán, introduccion a la lengua alemana, 1 t. (1885.) Ley de enjuiciamiento criminal de la setiembre 1882, concordada y anotada extensamente por Reus, 2 t. pasta. Repertorio y apéndices de la jurisprudencia criminal por Pantaja, hasta 1880, 2 ts. pasta. Id. id. de la jurisprudencia civil, 1 t. pasta, 1881-82. Manual de formularios ajustado a la ley de enjuiciamiento civil, por Broca, 1884, 1 t. pasta. Nuevo curso de inglés por Robertson, 1 t. pasta. Manuel Aenlle.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO. Preparado por Lanman y Kemp. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de esperados de La Garganta, El Pecho y Los Pulmones. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de esperados de Consuncion y Tisis. Aviso Al respetable público de Manila y provincias. EL DENTISTA. BONIFICACION AREVALO. Trabaja dentaduras postizas, montadas en planchas de oro, y tambien en planchas de caoutchuc. Precio en dentaduras enteras de primera clase, con encaje limitado al natural pfs. 250. Precio de segunda clase con encaje de caoutchuc de rosa casi igual a la encaje pfs. 122. Precio en plancha de oro, un molar ó incisivo a pfs. 10, un pasando de uno los siguientes a pfs. 6. Precio en plancha de caoutchuc, con alma de oro, para evitar las desgarradas, que siempre ocasionan a los que usan dentaduras parciales, a pfs. 5 uno, y los siguientes a pfs. 4. Precio en horquillas de los molares ó incisivos careados segun la cantidad de oro, su precio de pfs. 25 a pfs. 15 y pfs. 10 último. Precio de empastes en platino, a pfs. 4 y pfs. 3. Precio de id. en porcelana ó caoutchuc a pfs. 2 uno. Tambien cura el dolor de molares ó incisivos, instantáneamente. Hora de oficina, de ocho a cinco de la tarde. 9 dmv De venta, ó a flete el bergantín-goleta María Concepcion. ALDECOA Y C.º

POUGUES. Las calidades indubitables de las Aguas de Pougues han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y confirmadas en las siguientes citas de los dos de sus ilustres miembros: «Las Aguas de Pougues son re-gularizando las grandes funciones que tienen la mayor influencia en el acto fisiológico de la nutricion.» Profesor TROUSSEAU. Clinica de Hótel-Dieu. «Las Aguas de Pougues no tienen ningunas acciones bromas y han de producir sus resultados como suceden con las medicinas legitimas por via de progression. Las Aguas de Pougues se hallan: en Manila, en la casa de JACOBO ZOBELO, y en todas las principales Farmacias.

MANILA. Imp. de Ramirez y Giraudiers editores propietarios.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE L. GIBERT.-ESCOLTA 27.